

Revista SAAP ISSN: 1666-7883

ISSN: 1853-1970

Sociedad Argentina de Análisis Político

Lissidini, Alicia
The Will of the People. Populism and Citizen Participation in Latin America, Yanina Welp
Revista SAAP, vol. 17, núm. 1, 2023, pp. 145-148
Sociedad Argentina de Análisis Político

DOI: https://doi.org/10.46468/rsaap.17.1.R3

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387175591010



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

The Will of the People. Populism and Citizen Participation in Latin America, Yanina Welp

Alicia Lissidini

De Grnyter. Berlin/Boston. 2022. 173 páginas.

Yanina Welp es experta en democracia directa. Y en este libro, apto para quienes aún no conocen el tema e imprescindible para quienes ya lo trabajan, presenta la cuestión desde otra perspectiva. A partir de la tesis de que la disminución de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones no sólo afecta el apoyo a la democracia, sino que también tiene consecuencias negativas en la calidad y precisión de las políticas públicas, analiza ideas y experiencias históricas en torno al papel de los ciudadanos en diferentes regímenes políticos, con un enfoque particular en casos pasados y recientes de América Latina. Cómo emerge el populismo en contextos de insatisfacción política y cómo se vincula con la democracia directa forma parte del trabajo de la investigadora. En la obra de Welp, está presente, por cierto, Albert O. Hirschman, especialmente con sus libros "Salida, voz y lealtad" y "La retórica reaccionaria".

El libro se desarrolla en ocho capítulos. La discusión sobre qué es la democracia es el punto de partida, pero no de llegada. La autora nos arroja una serie de preguntas que atraviesan el análisis. Lo que queda claro es que el pluralismo es crucial para la democracia y que este sólo puede alcanzarse cuando hay una combinación de participación ciudadana autónoma y estado de derecho.

Establecidos los parámetros conceptuales de la democracia, el libro se adentra en su capítulo 2 en las innovaciones democráticas. Sin embargo, lejos de una lectura idealizada de los mismos, Welp nos advierte que son el resultado de procesos de cambio institucional en los que los actores políticos luchan por 1. ideas contrapuestas sobre el valor de la participación ciudadana (y legitimidad democrática) y por 2. el equilibrio de poder entre los actores en una política, así como el cálculo

de los beneficios que podrían obtener al incrementar la participación política. Este capítulo presenta y analiza diversos casos de democracia directa (desde abajo) y democracia participativa. Las investigaciones le permiten concluir que la izquierda, a pesar de su prédica, no promueve la democracia participativa. En realidad, el eje izquierda-derecha no parece explicar mucho, sino más bien otros factores, como el apoyo popular y las luchas por el poder dentro de la élite. También tienen un poder destacado los tipos de instituciones, su diseño institucional (la autonomía de los ciudadanos) y, en la práctica, cuán posible es poner en marcha un mecanismo de democracia directa o participativa. El capítulo 3 nos advierte del error de buscar respuestas en los populismos. Y para ello nos recuerda el origen de los populismos, su vínculo con el mercado, su noción de "la familia" y de género, entre otros problemas. Pero lo más interesante de este capítulo es la explicación sobre por qué surgen o qué facilita su emergencia. Para ello, se concentra básicamente en cuatro aspectos: los sistemas políticos que pierden legitimidad, el surgimiento de nuevas divisiones estructurales, los diseños electorales que habilitan fácilmente nuevos partidos y la evolución de la tecnología digital, las redes sociales que permiten a los líderes y activistas comunicarse directamente con la gente.

En un libro sobre participación ciudadana no podía faltar el estudio sobre la refundación constitucional en Bolivia, Ecuador y Venezuela. Es así que en el capítulo 4 la autora toma las experiencias constitucionales en Venezuela (1999), Bolivia (2006-2009), y Ecuador (20072008) analizando qué tanto se respetó el marco legal para promover el cambio constitucional, la relación entre las élites políticas antiguas y nuevas, el papel de la ciudadanía durante la elaboración de la constitución y la medida en que el nuevo marco legal participativo la empoderó.

La incapacidad de las élites y del sistema para incluir las demandas de la población y demostrar que la política puede cambiar cosas es el problema que aborda en el capítulo 5. Y en este capítulo, sin negar el problema que supone tener élites poco democráticas, señala que es sólo la punta del iceberg. Y para ello trae a colación varios ejemplos, en el que no falta Trump.

¿Son los partidos políticos el problema o aún pueden ofrecer la solución? Es la pregunta que guía el capítulo 6. Una afirmación fundamental inicia este capítulo: el conflicto no puede (ni debe) eliminarse, sino canalizarse democráticamente. Como argumenta a lo largo del trabajo, la respuesta al problema de la representación es más participación ciudadana y es también la respuesta a los problemas que atraviesan los partidos. Luego de presentar el diagnóstico, la autora propone introducir mecanismos en los que la ciudadanía actúe controlando y ampliando la agenda pública. Como referendos obligatorios para ratificar reformas constitucionales o acuerdos políticos fundamentales para el país (por ejemplo, para casos de renegociación de deuda externa o de inversiones de alto impacto medioambiental), iniciativas ciudadanas (por ejemplo, para realizar propuestas constitucionales) y referendos derogatorios (que permiten someter a voto y eventualmente derogar leyes aprobadas por el Parlamento).

Welp se introduce en el capítulo 7 en un viejo tema: la participación política de las mujeres, pero desde una perspectiva difícil: ¿gobiernan mejor las mujeres? ¿son un antídoto para el populismo? La respuesta no es contundente, no podría serlo. Pero es optimista.

En sus conclusiones nos recuerda cuestiones fundamentales como que los sistemas políticos están en constantes cambio y ajuste, sin seguir un patrón; que hay que bregar para que haya procesos de aprendizaje colectivo que generen una base para llegar a acuerdos colectivos; que las reglas de juego deben ser adaptadas a los cambios y obviamente deben ser seguidas; que si los derechos de los adversarios políticos no son reconocidos y los derechos humanos no se ponen en primer lugar, la comunidad política se erosiona; que la ciudadanía debe tener voz y voto en los asuntos públicos; que la inclusión de los cuidados en la agenda, gracias a la feminización de la política y la participación de las mujeres nos recuerda que lo central es la política.

En definitiva, se trata de un libro que tiene un hilo conductor claro, que se apoya en investigaciones para dar respuestas y estimula la formulación de nuevas preguntas. En lo personal, dudo que sea el género lo que puede hacer la diferencia en la forma de hacer política; más bien, creo que es el movimiento feminista el que contine el germen

de lo novedoso. Siguiendo en esta línea, quizás se podría pensar a los movimientos sociales como actores centrales del cambio político, en diálogo con los partidos políticos. Por último, y en sintonía con la preocupación de la autora —la desigualdad económica y social en avance— me pregunto si la ideología es verdaderamente irrelevante a la hora de impulsar los mecanismos de participación ciudadana: ¿tienen las democracias liberales interés en proponer una participación ciudadana real? ¿O más bien cabría esperar que sean los gobiernos con perspectivas republicanas o izquierdas democráticas los que apuesten a la participación en la vida pública a través de diferentes mecanismos? Para responder a estos interrogantes será indispensable seguir investigando.